



MATRIZ GENERAL DE EVALUACIÓN. ASPIRANTES A INTEGRAR LA TERNA AL PUESTO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Folio	Experiencia en transparencia...Combate a la corrupción	Integridad	Objetividad	Autonomía	Independencia	Experiencia o conocimiento en la elaboración de anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales.	Experiencia o conocimientos en evaluación de políticas integrales.	Experiencia o conocimiento en la preparación de los proyectos de calendario de trabajo.	Experiencia en elaboración de anteproyectos de informe.	Experiencia en elaboración de estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción	Experiencia en manejo de plataformas digitales.	Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	Visión respecto a los retos que enfrentará la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: sus expectativas de corto plazo y necesidades de largo plazo.	Razones por las que considera ser un candidato idóneo para integrar la terna para el nombramiento de Secretario Técnico	Rasgos de su carácter que contribuirían a lograr los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción	Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva.	Visión de la estructura organizativa y retos de la Secretaría Ejecutiva.	Capacidad para diseñar estrategias y cumplir los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.	Claridad y visión sobre el papel de la Secretaría Ejecutiva y su relación con el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.	Estructura lógica del pensamiento y capacidad para tomar decisiones e implementarlas.	Liderazgo y capacidades de comunicación	Suma total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
A011092018	1.8	2.2	1.8	2	2	1.6	1.2	1.6	2.6	1.6	1.2	1.6	2.4	2	2	1.8	1.6	1.6	2	1.8	1.6	38
A012092018	2.8	3.4	3.2	3.6	3.6	2.6	2.4	2.8	3	1.6	2.2	2.6	2.2	2.4	2.4	2.4	2.6	2.8	2.2	2.8	2.6	56.2
A013092018	3.2	3.4	2.6	2.8	2.6	1.2	1.2	1.8	1.8	1.6	1.6	1.2	1.4	1.4	1.4	1.6	1	1.2	1.4	1.8	1.8	38
A014092018	1.6	3.4	3	3	3	1	1	1.8	1.8	1	1.2	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.6	1.4	2	1.8	37
A015092018	3.4	3.4	3.6	3.2	3.2	2.6	2.6	3.2	3.2	3.8	3.2	3	3.6	3.6	3	3.4	3	3.2	3.2	3	3.2	67.6
LIZARRAGA VALDEZ FRANCISCO JAVIER	3.4	3	2.8	2	2.2	3.4	3.8	3.6	4	3	3	3.4	3.8	3.6	3.6	3.8	3.6	3.4	3.6	3.6	3.4	70
OTÁÑEZ MEDINA JESÚS SALVADOR	3.4	3.4	3.4	2.2	2.2	3	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	2.8	3.8	3.6	3.2	4	3.8	3.4	3.8	3.6	3.6	69.2
RUIZ RANGEL FERNANDO	3.5	3.5	3.5	2.75	2.75	3.75	3.75	3.75	3.75	2.75	3.25	3.5	4	3.5	3.5	4	3.5	3.5	3.5	3.75	3.25	73
A019092018	3.6	2.8	3	2.4	2.4	2.4	2.6	3	3.2	3.4	2.8	1.8	3.4	3	3	3.2	3.2	3	2.8	3.2	3	61.2
A021092018	2.8	3.6	3.6	3.6	3.6	2.8	2.4	2.8	3	2.6	3	2.6	2.8	3	3.2	2.6	2.6	2.8	2.6	3.2	3	62.2
A022092018	2	2.8	2.4	2.2	2.2	1	1	1.4	1.8	1.6	1.6	1.4	1.6	2	1.6	1.4	1.4	1.8	1.6	1.8	1.8	36.4
A023092018	2.6	3	3	2.6	2.6	2.4	2.2	2.6	2.4	2.2	3.2	2	2.8	3	2.4	3	3	2.6	2.8	2.8	2.4	55.6